

## Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Puente la Reina – Garesko Udala

<b>ENLACES CIVILES</b>	
<b>Descripción</b>	Recoge los matrimonios civiles celebrados por miembros de la corporación habilitados a tal efecto.
<b>Finalidades y usos</b>	Registro de matrimonios oficiados por miembros de la corporación.
<b>Categoría de personas interesadas</b>	Personas que acuden al Ayuntamiento para solicitar la celebración del matrimonio civil
<b>Procedimiento de recogida</b>	Las personas interesadas o en el caso de los testigos los pueden facilitar los propios contrayentes.
<b>Soporte utilizado recogida</b>	Impreso en papel o sede electrónica
<b>Salidas de datos</b>	Registro Civil -
<b>Transmisiones internacionales</b>	No están previstas
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> <b>RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos.</b> - Código Civil	

<b>CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO</b>
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
<b>Nombre /Apellidos</b>
<b>DNI/NIF</b>
<b>Dirección</b>
<b>Teléfono</b>
<b>Imagen</b>
<b>CARACTERÍSTICAS PERSONALES</b>
<b>Estado civil</b>
<b>Fecha de nacimiento</b>
<b>Datos de familia</b>
<b>Lugar de nacimiento</b>
<b>Nacionalidad</b>